

# POSTNEOLIBERALISMO Y PENALIDAD EN AMÉRICA DEL SUR

**Máximo Sozzo**

(Compilador)

Rodrigo Azevedo  
Ana Claudia Cifali  
Martha Lia Grajales  
Maria Lucrecia Hernandez  
Jorge Paladines

COLECCIÓN GRUPOS DE TRABAJO

 **CLACSO**

# ÍNDICE

<b>Máximo Sozzo</b> Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur. A modo de introducción	9
<b>Rodrigo Azevedo y Ana Claudia Cifali</b> Seguridad Pública, Política Criminal y Penalidad en Brasil durante los Gobiernos Lula y Dilma (2003-2014). Cambios y Continuidades	29
<b>Martha Lia Grajales y Maria Lucrecia Hernandez</b> Chavismo y política penal (1999-2014)	95
<b>Jorge Paladines</b> La 'mano dura' de la Revolución Ciudadana (2007-2014)	149
<b>Máximo Sozzo</b> Postneoliberalismo y penalidad en Argentina (2003-2014)	189

Los procesos de cambio político frecuentemente reconocidos como más radicales en el marco de este giro “postneoliberal” son los que se produjeron en Venezuela, Bolivia y Ecuador. En el primer caso, comenzó en febrero de 1999 con la asunción de la Presidencia por parte de Hugo Chávez quien fue reelecto sucesivamente en los años 2000, 2006 y 2012 y continúa en la actualidad, luego de su muerte en marzo de 2013, bajo la Presidencia de Nicolás Maduro, electo ese mismo año. En el segundo caso, comenzó en enero de 2006 con la asunción como Presidente de Evo Morales quien fue reelecto sucesivamente en los años 2010 y 2014. En el tercer caso comenzó en marzo de 2007 con la asunción como Presidente de Rafael Correa, quién fue reelecto en 2009 y 2013. Su apelación común a una nueva versión de socialismo como fuente de su retórica y práctica política es probablemente una de las razones de este frecuente reconocimiento de su radicalidad. Pero también porque han encarnado –con sus peculiaridades- un grado amplio de ruptura con patrones políticos de larga duración en cada contexto nacional, produciendo un fuerte efecto democratizador, a través de la activación de la movilización y la participación social –particularmente entre los sectores desventajados- y generado transformaciones profundas de las estructuras estatales –no resulta casual que en estos tres casos se hayan desenvuelto procesos constituyentes que han dado lugar a nuevas Constituciones que producen fuertes modificaciones con respecto a las tradiciones jurídicas de cada uno de estos países. La fuerte intervención estatal en la economía, los procesos de re-estatización de diversas actividades productivas y de servicios públicos, las políticas de relaciones exteriores alejadas del Norte Global y la expansión de las políticas sociales son algunos planos de las innovaciones introducidas en el marco de estos procesos de cambio político que implicaron darle sustancia a una identidad “postneoliberal”.

Si esto mismo puede decirse de otras experiencias políticas desarrolladas desde inicios de 2000 en la región resulta más fuertemente debatido. Me refiero a los procesos iniciados en Brasil a partir de enero de 2003 con la asunción de la Presidencia por parte de Luiz Inacio Lula da Silva, continuado a partir de su reelección en 2007 y desde 2011 por la Presidente Dilma Rouseff, relecta a su vez en 2014; en Argentina a partir de la asunción de la Presidencia por Néstor Kirchner en mayo de 2003, continuado por la elección en forma consecutiva en 2007 y 2011 de su esposa Cristina Fernández

de Kirchner como Presidente de la Nación; y, por último, en Uruguay a partir de marzo de 2005 con la asunción de la Presidencia por Tabaré Vázquez, continuado por el Presidente Mujica desde 2010 y con la elección nuevamente de Tabaré Vázquez en 2014. En estos tres contextos nacionales existen mayores síntomas de compromisos con el pasado reciente y remoto y una cuota mayor de moderación en las propuestas y cambios en diversos terrenos, lo que se ha traducido en alguno de estos casos en la gestación de las alianzas gubernamentales mismas, incluyendo a sectores y partidos que están muy lejos de cualquier tipo de vinculación con una tradición progresista. Esto ha adquirido tal vez su grado más fuerte en Brasil, especialmente en los últimos años de esta experiencia política. Ahora bien, esto no ha impedido el despliegue de diversas iniciativas que pretenden encarnar un rostro postneoliberal, que han sido colocadas en el centro de la agenda política y pública y sobre las cuales se ha construido una parte importante de la adhesión de los votantes y sostenedores de estas experiencias políticas. Así en el ejemplo de Argentina, el “kirchnerismo” –como compleja alianza gubernamental que encarna un rostro postneoliberal de la larga tradición peronista– instaló diversas iniciativas edificadas como antagónicas con los modos de pensar y actuar neoliberales y neoconservadores dominantes en el pasado reciente en este contexto nacional: la cancelación de la deuda externa con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional y el rechazo de su rol dictando y controlando las decisiones de política económica local, el alineamiento con los gobiernos progresistas de la región en el rechazo de la propuesta de conformar el ALCA por parte de Estados Unidos; una política neokeynesiana que reconstruyó diversos mecanismos de intervención estatal en la vida económica; la expansión de las políticas sociales –particularmente la creación de la Asignación Universal por Hijo–; la reconstrucción de instancias de negociación colectiva entre empleadores y sindicatos; la nacionalización de empresas productivas y de servicios públicos privatizadas durante la ola de reformas neoliberales; etc.

En todo caso, parece ser que resulta muy difícil pensar aun estos procesos políticos como una mera continuidad con el momento neoliberal en la región. Sin embargo, en la forma de comprender el giro punitivo en América del Sur en la literatura sociológica que se edifica en la apelación al neoliberalismo como proyecto político transnacional que lo incluye, siguiendo los pasos de Wacquant, parece que esta dificultad evidente es descuidada. Iturralde reconoce el potencial impacto de estos cambios políticos en el campo penal como algo relevante que debe ser estudiado específicamente (2010, 311-312), pero luego señala, anticipando una conclusión ge-

neral: “Aun cuando los nuevos gobiernos de izquierda de la región han intentado separarse de los discursos y políticas penales de sus predecesores de derecha, sus políticas y enfoques efectivamente adoptados son muy similares a aquellos de sus opositores políticos. Esto puede resultar, en parte, de una falta de ideas originales y confiables que surjan en estos gobiernos, pero también del temor de debilitar su posición política si aparecen como demasiado blandos con respecto al delito y por el temor de confrontar las fuerzas de seguridad estatales que son muy poderosas y muchos de cuyos miembros están aún muy apegados los métodos e ideas de los regímenes autoritarios” (2010, 323). Justamente la invitación contenida en este señalamiento es la que este libro – y la indagación colectiva en la que se inscribe– pretende recoger y desenvolver, incluyendo una revisión de esta conclusión general.

En todos estos países, la tasa de encarcelamiento ha crecido durante los diferentes períodos en los que han gobernado estas alianzas políticas “postneoliberales”, aun cuando no en el mismo grado y partiendo de distintos niveles precedentes.

En Venezuela, entre 1998 –último año antes de iniciar el proceso de cambio político– y 2014 –en un período de 16 años– la tasa de encarcelamiento creció 65%.

En Brasil, entre 2002 y 2014 –en un período más breve que en el caso venezolano, de 11 años– la tasa de encarcelamiento creció un 119%.

En Argentina, entre 2002 y 2013 –un período similar al del caso brasilero– la tasa de encarcelamiento creció un 24%.

En Uruguay, entre 2004 y 2014 –en una década– la tasa de encarcelamiento creció un 36%.

En Bolivia, entre 2005 y 2014 –en nueve años– la tasa de encarcelamiento creció un 84%.

Y en Ecuador, entre 2006 y 2014 –en ocho años–, la tasa de encarcelamiento creció un 59%.

El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) es una institución internacional no-gubernamental, creada en 1967 a partir de una iniciativa de la UNESCO, institución en la que posee estatus Asociativo. En la actualidad, reúne más de 480 centros de investigación y más de 600 programas de posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades (maestrías y doctorados), radicados en 25 países de América Latina y el Caribe, en Estados Unidos y en Europa. Los objetivos del Consejo son la promoción y el desarrollo de la investigación y la enseñanza de las Ciencias Sociales, así como el fortalecimiento del intercambio y la cooperación entre instituciones e investigadores de dentro y fuera de la región. Del mismo modo, promueve la activa diseminación del conocimiento producido por los científicos sociales en los movimientos sociales, las organizaciones populares y las entidades de la sociedad civil. A través de estas actividades, CLACSO contribuye a repensar, desde una perspectiva crítica y plural, la problemática integral de las sociedades latinoamericanas y caribeñas.

Patrocinado por



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales

CLACSO

Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais

